ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 065 DE 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN:
Contratación de Mínima Cuantía

CONTRATANTE:
Personería Municipal de Girardot (Cundinamarca)

CONTRATISTA:
SOLUCIONES MYT S.A.S.
NIT: 901623692-9

Representante / Apoderada:
Tatiana Alejandra Bernal Jiménez
C.C. 1.000.375.165 de Bogotá

OBJETO:
Contratar la compraventa de los elementos de papelería, útiles de oficina e insumos para impresoras con destino al funcionamiento administrativo de la Personería Municipal de Girardot (Cundinamarca).

VALOR:
VEINTE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($20.227.072)

PLAZO:
CINCO (05) DÍAS

FECHA DE INICIO:
09 de marzo de 2026

GARANTÍA:
Póliza No. 21-44-101493558

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
CDP No. 2026000079 del 19 de febrero de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL:
RP No. 2026000092 del 09 de marzo de 2026

1. CONSIDERACIONES

Entre los suscritos **JOSE ALONSO CUENCA GÓMEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.225.396 expedida en Girardot (Cundinamarca), quien actúa en su calidad de **Personero Municipal de Girardot (Cundinamarca)** y representante legal de la **Personería Municipal de Girardot**, debidamente posesionado mediante **Acta No. 08 del 11 de enero de 2024 ante el Concejo Municipal de Girardot**, facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el **artículo 11 de la Ley 80 de 1993**, quien en adelante se denominará **LA PERSONERÍA**, y por la otra **SOLUCIONES MYT S.A.S., identificada con NIT 901623692-9**, representada por **Tatiana Alejandra Bernal Jiménez**, identificada con cédula de ciudadanía No.

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co /
Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

1.000.375.165 de Bogotá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se deja constancia de lo siguiente:

1. Que entre las partes se suscribió el **Contrato de Compraventa No. 065 de 2026**, cuyo objeto es **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA IMPRESORAS CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**.
2. Que el contrato tiene un valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($20.227.072)** y un plazo de **CINCO (05) DÍAS**, contados a partir de la suscripción de la presente acta de inicio y el cumplimiento de los requisitos de ejecución.
3. Que la Entidad cuenta con **Registro Presupuestal No. 2026000092 del 09 de marzo de 2026**.
4. Que el contratista constituyó la **garantía única de cumplimiento mediante póliza No. 21-44-101493558**, expedida por **Seguros del Estado S.A.**, la cual fue debidamente aprobada por la entidad.
5. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para dar inicio a la ejecución del contrato.

2. ACUERDO

En virtud de lo anterior, las partes acuerdan fijar como fecha de inicio de la ejecución del **Contrato de Compraventa No. 065 de 2026 el día 09 de marzo de 2026.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervienen.

JOSE ALONSO CUENCA GOMEZ
Personero Municipal de Girardot

El Contratista,

SOLUCIONES MYT SAS
NIT: 901623692 9
Apoderado: **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**
C.C. 1.000.375.165 de Bogotá

Enterado, Supervisor

NICOLAS GARCIA RODRIGUEZ
Secretario General

Proyecto/ Alejandra Reyes- Contratista

Revisó Manuel Barcenas - Abogado – Contratista

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot